



TARTAGAL, 31 de Marzo de 2.023

Expte. N° 22.110/22

RESOLUCIÓN N° 028-IEM-2023

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Adrián Benjamín ORTEGA; y

CONSIDERANDO:

QUE en la misma se excusa de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados, a través de un registro de aspirantes, para cubrir un cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.) – Interino, de las asignaturas de Matemática de 1° y 2° año, 1° ciclo, turno mañana y tarde, del I.E.M. Tartagal, convocado mediante Res. N° 026-IEM-2023;

QUE el motivo de su excusación resulta atendible y corresponde dar lugar a la misma ya que se debe a cuestiones laborales no previstas al momento de constituir el Tribunal Evaluador;

QUE corresponde rectificar la designación de los miembros de la Comisión Asesora modificando la misma en consecuencia y establecer un nuevo Tribunal Evaluador para dar continuidad al proceso administrativo para la cobertura del cargo vacante;

QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Designar a los siguientes profesionales como miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados, a través de un registro de aspirantes, para cubrir un cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.) – Interino, de las asignaturas de Matemática de 1° y 2° año, 1° ciclo, turno mañana y tarde, del I.E.M. Tartagal, convocado mediante Res. N° 026-IEM-2023:

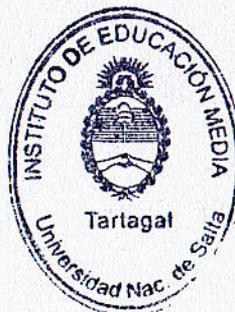
Titulares:

- Prof. José Santos VALDÉZ MESA.
- Prof. Nilda Graciela MÉNDEZ.
- Prof. Silvia Alejandra CORDOVA.

Suplente:

- Prof. Melinda Marisa MOLINA.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta